



Se inicia la sesión de la Junta Electoral, a las 16:45 horas del jueves 15 de abril de 2021, a través de *Teams*. Preside la sesión José Luis Pérez de la Cruz y actúa como secretario Julián Ramos.

Relación de miembros asistentes:

- José Luis Pérez de la Cruz en representación del profesorado doctor, adscrito al centro y con vinculación permanente (Presidente).
- María Amalia Cobalea Vico en representación del personal docente e investigador adscrito al centro y no doctor o, que siéndolo, no tenga vinculación permanente (Vocal).
- Rafael Flores Luque en representación del Personal de Administración y Servicios (Vocal).
- Julián Ramos Cózar, Secretario de la Escuela (Secretario).

Orden del día

1. Proclamación definitiva de candidaturas.
2. Aprobación, si procede, del acta de la actual sesión.

Acuerdos adoptados

1. Tras las renunciaciones presentadas durante el periodo de reclamaciones por varios profesores, todas las cuales se han hecho por el Campus Virtual, a excepción de la renuncia de Eva Millán presentada por email en la Secretaría del Centro, se proclaman definitivamente las siguientes candidaturas:

PROFESORADO

1º Grado: Fortes Ruiz María, Inmaculada

2º Grado: Roldán García, María del Mar

3º Grado: Navas Delgado, Ismael

4º Grado: Mandow Andaluz, Lorenzo

1º Máster: Rodríguez Moreno, Andrés

2º Máster: Domínguez Merino, Enrique

ESTUDIANTADO

GRADO

Lista "ITERA" integrada por las siguientes personas:

Titulares

Moreno León, Daniel

Cortés Ramírez, Serafín



García Tobaruela, María José

Hernández Barba, Rodrigo

Maceras Torres, Cándida

Suplentes

Sánchez Rico, José Manuel

Ruiz-Cruces Fernández-Vázquez, Pablo

Lillo del Barrio, Miguel

MÁSTER

Domracheva, Marina

Queda vacante uno de los dos puestos del estudiantado de máster por no haberse presentado nada más que una estudiante.

2. Por tanto, al haber un número de candidatos menor o igual al número de puestos a cubrir y en cumplimiento de los artículos 13.2 y 14 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Académica y de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, las personas mencionadas en el acuerdo anterior quedan proclamadas sin necesidad de elección miembros de la Comisión Académica y de Calidad.
3. Se aprueba por asentimiento en este mismo acto el acta de la presente sesión.

Concluye la sesión a las 17:20, de lo cual doy fe, en Málaga a 15 de abril de 2021.

VISTO BUENO:

José Luis Pérez de la Cruz

PRESIDENTE

Julián Ramos Cózar

SECRETARIO